

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1259

Domingo 20 de octubre, 2024

## FUNCIONARIOS DE VIALIDAD Y TRANSPORTE VIAJAN A ESPAÑA PARA RENOVAR PERMISOS DE CONDUCIR A HONDUREÑOS



Pag. 2

## DPI arresta a supuesto autor intelectual y material de un homicidio suscitado en Marcovia, Choluteca



Pag. 4

## DIPAMPCO requiere a pareja vinculada a la MS-13 con drogas en Comayagua



Pag. 6

## Policía Nacional captura a dos ciudadanos con armas y munición en Lempira



Pag. 3



OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama





Positivo

# Funcionarios de Vialidad y Transporte viajan a España para renovar permisos de conducir a hondureños

Los compatriotas podrán obtener su permiso de conducir y agilizar trámites pendientes de tránsito

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), se trasladó hacia España con una brigada móvil destinada a facilitar la renovación de permisos de conducir para hondureños residentes en ese país.

La misión, encabezada por el subdirector de la DNVT, Comisionado de Policía Rony Javier Escobar Urtecho, ofrecerá servicios como renovación del permiso de conducir, pago de infracciones y exámenes médicos realizados por personal de Sanidad Policial y Telemática.

La gira se llevará a cabo del 22 de octubre al 15 de noviembre y abarcará las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia.

Para renovar el permiso de conducir, los solicitantes deberán presentar los siguientes requisitos: el permiso anterior o el Documento Nacional de Identificación (DNI), certificados médicos de aptitudes y psicológicos, constancia de no tener infracciones de tránsito pendientes, recibo o comprobante electrónico de pago, actualización de datos personales y registro biométrico, así como una fotocopia de un recibo público que confirme el domicilio del solicitante.



Los hondureños recibirán atención en los Consulados y la Embajada de Honduras en las ciudades mencionadas, donde contarán con el equipo logístico y terminales de pago necesarios para realizar sus transacciones durante la cita.

La DNVT continúa implementando iniciativas que faciliten la obtención de este importante documento, asegurando que todos los ciudadanos que conduzcan un vehículo cuenten con su permiso de conducir correspondiente.





## Captura de impacto

# Policía Nacional captura a dos ciudadanos con armas y munición en Lempira

Las detenciones se realizaron en dos efectivos allanamientos realizados en los municipios de la Virtud y Candelaria

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), mediante allanamiento de domicilio logró la captura de dos sujetos por suponerlos responsables del delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

De acuerdo al reporte policial, los detenidos son dos ciudadanos de 40 y 36 años residentes de diferentes sectores de Lempira. Asimismo las investigaciones indican que mantenían atemorizados a los ciudadanos de la comunidad de La Virtud y Candelaria sectores donde fueron detenidos.

Al momento de su detención a ellos se les decomisó un fusil de uso prohibido tipo AR-15, una escopeta calibre 12 mm, un fusil calibre 22 mm, una pistola calibre 9 mm y un revolver calibre 38 mm, munición de diferentes calibres, dos proveedores de arma de fuego y 82, 500 lempiras.

Las armas decomisadas serán enviadas al Departamento de Balística, de la Dirección Policial de Investigación (DPI), para verificar si están vinculadas en algún hecho delictivo ocurrido en el departamento de Lempira.

Los detenidos junto con la evidencia decomisada, serán remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal.

Por su parte, el jefe de la UDEP-13, Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, reiteró su compromiso con la ciudadanía realizando capturas de alto impacto, mismas que tiene como finalidad garantizar la seguridad, mantener la paz y tranquilidad en el departamento de Lempira.





## Respuesta inmediata

# DPI arresta a supuesto autor intelectual y material de un homicidio suscitado en Marcovia, Choluteca

El hecho se registró el día viernes 18 de octubre en horas de la noche

Mediante exhaustivas labores de investigación y búsqueda, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha realizado la detención de un individuo considerado tanto autor intelectual como material del homicidio de Bayron Josué Jirón Girón, acontecido en el municipio de Marcovia, Choluteca.

Las investigaciones llevadas a cabo por la Unidad Departamental de Investigación Criminal #06 (UDIC-06) incluyeron labores de vigilancia y seguimiento que llevaron a la localización y arresto del presunto homicida.

Se trata de un hombre de 39 años, soldador oriundo de San Lorenzo, Valle, y residente del mismo municipio donde fue arrestado.

### Antecedentes del hecho

De acuerdo con el informe investigativo, el hecho se suscitó el día viernes 18 de octubre del presente año, alrededor de las 22:00 horas, cuando Bayron Josué Jirón Girón fue atacado en un

callejón de la aldea Los Llanitos, en Marcovia, Choluteca.

La víctima se encontraba sentada en su motocicleta cuando, sin previo aviso, el sospechoso, armado con un cuchillo, se lanzó contra él, propinándole múltiples puñaladas que causaron su muerte instantáneamente.

Tras recibir el informe del hecho, la DPI activó un equipo especializado que se movilizó a la zona sur, donde se realizaron intensas labores investigativas; esto permitió la ubicación y detención del sospechoso en la misma aldea donde ocurrió el crimen.

Una vez ejecutada la detención, los agentes de la DPI informaron al sospechoso sobre sus derechos como imputado, señalándole como el presunto responsable del delito de homicidio en perjuicio de Bayron Josué Jirón Girón.

El detenido fue llevado ante el Ministerio Público (MP), donde deberá responder por el delito de homicidio del cual se le acusa.

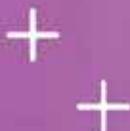


La DPI reafirma su compromiso de continuar con investigaciones técnicas y científicas para llevar ante la justicia a quienes cometen actos ilícitos que atentan contra la vida de las personas.

# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Efectividad

# DIPAMPCO requiere a pareja vinculada a la MS-13 con drogas en Comayagua

Fueron encontrados en posesión de varios tipos de droga

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la aprehensión de una pareja, entre ellos una menor vinculada a la infracción penal de tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo en la colonia Julio César Pinto del municipio de Comayagua. Los requeridos fueron identificados como alias "Usari", de 20 años, y una menor infractora conocida como "Renata", de 16 años. Ambos son considerados miembros activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), dedicada a la venta y distribución de estupefacientes.

La pareja fue interceptada mientras se trasladaba en una motocicleta. Durante la inspección, se les encontró en posesión de una mochila que contenía 75 puntas de polvo blanco, supuesta cocaína; 96 envoltorios de piedra crack; y 48 envoltorios de hierba seca, supuesta marihuana (crispy).

Además, se decomisaron dos teléfonos celulares, dinero en efectivo y la motocicleta utilizada para la distribución de drogas en diferentes puntos de la ciudad.

Por lo anterior, serán remitidos a las autoridades correspondientes para continuar con el proceso legal en su contra.





En flagrancia

# Policía de Fronteras captura a ciudadano por tráfico de drogas en Choluteca

En una mochila ocultaba el alucinógeno



Funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), arrestaron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se llevó a cabo en un punto de control fronterizo en Pavana, Choluteca, en colaboración con especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET).

El detenido, un hombre de 29 años originario y residente de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, transportaba una mochila que contenía en su interior una bolsa plástica con hierba seca, supuesta marihuana.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda de acuerdo a la ley.





## Orden judicial

# Capturan a ciudadano por actos de lujuria agravados en San Pedro Sula

Tenía una orden judicial emitida el 23 de diciembre del año 2019

Agentes de prevención de la Policía Nacional detuvieron a un hombre sospechoso del delito de actos de lujuria agravados, en cumplimiento de una orden judicial emitida el 23 de diciembre de 2019.

La captura se llevó a cabo en un retén policial ubicado en la colonia Ceibita, en Chamelecón, por miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC)

asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 6 (UMEP-6).

El detenido, un agricultor de 56 años, es originario y residente de Santa Bárbara. Se le atribuye haber cometido el delito en perjuicio de un testigo protegido.

El capturado será presentado ante el Tribunal de Justicia que solicitó su detención, para continuar con el debido proceso legal en su contra.





# Agentes de la UMEP-22 organizan recreovía en Azacualpa, Santa Bárbara

Se conto con la participación de 50 niños

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #22 (UMEP-22), organizó una recreovía en la aldea Loma Alta del municipio de Azacualpa, donde más de 50 niños disfrutaron de diversas actividades.

El propósito de esta recreovía es fortalecer la confianza entre la policía y la ciudadanía, proporcionando un espacio de esparcimiento y bienestar para los más pequeños.



Durante el evento, se llevaron a cabo una variedad de juegos y actividades recreativas, permitiendo a los niños saltar y divertirse en un ambiente seguro.

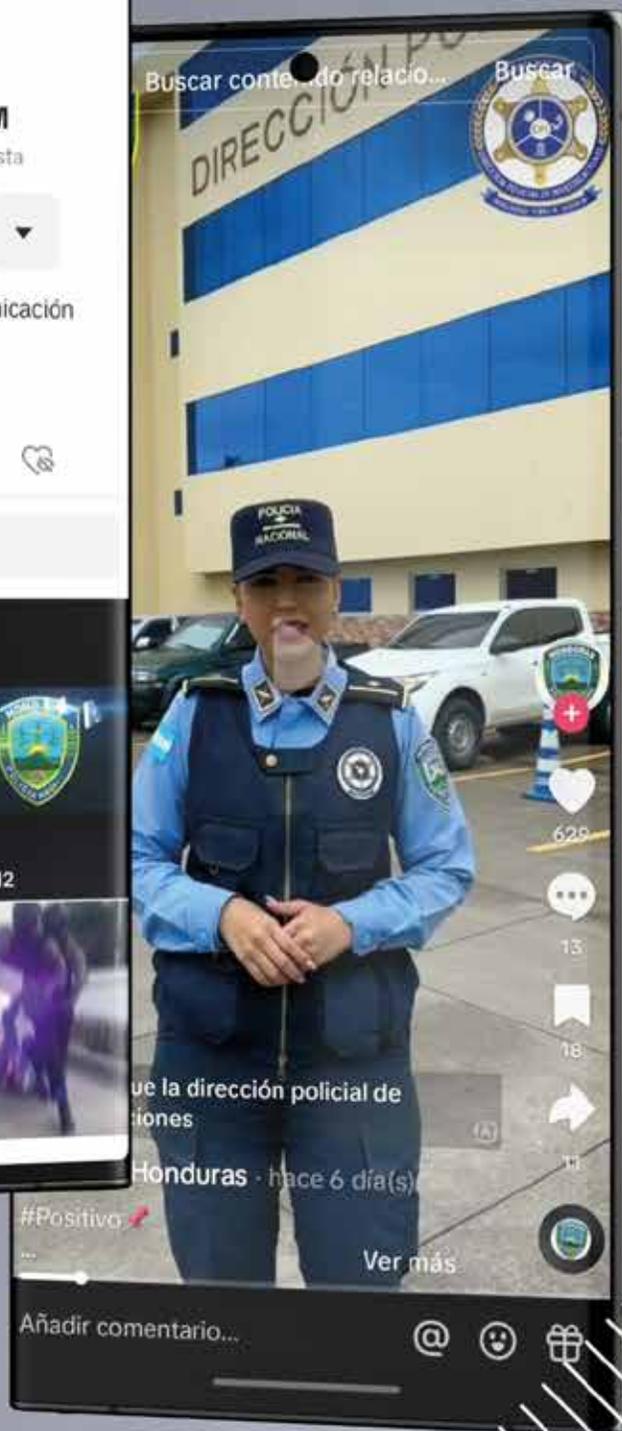
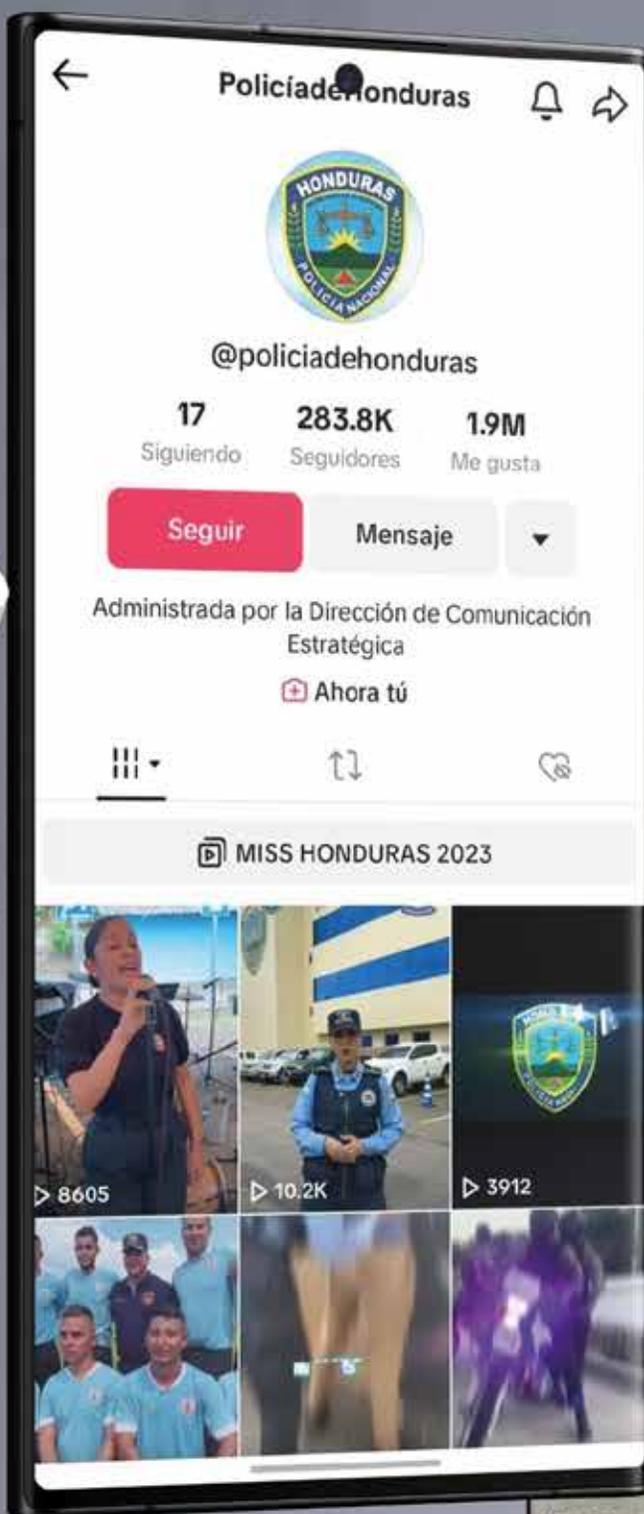
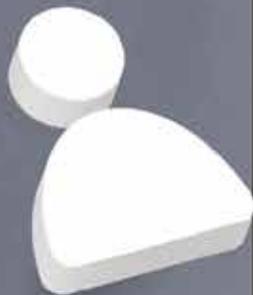
La UMEP-22 se compromete a fomentar un entorno de respeto y convivencia social, con el fin de estrechar los lazos con la comunidad y mostrar el lado humano de la institución.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Orden judicial

# Agentes de la DPI capturan a mujer por tráfico ilegal de personas y lavado de activos en San Pedro Sula

Su captura se realizó como parte del plan de operaciones policiales enfocadas en reducir la impunidad y de los delitos contra la vida



Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a mujer en el barrio Cabañas de San Pedro Sula.

La arrestada, de 66 años es originaria de Trinidad Santa Bárbara y residente en el lugar de su captura.

A ella se le acusa del delito tráfico ilegal de personas y lavado de

activos en perjuicio de la seguridad de las personas y la economía del Estado de Honduras.

La mujer había evadido la justicia hondureña, ya que cuenta con orden de captura pendiente, emitida desde el 17 de junio del 2004 por el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés.

La captura se efectuó tras un operativo de seguimiento y vigilancia por parte de los agentes de la (DPI), que trabaja para reducir la impunidad de delitos contra la vida.

La detenida fue trasladada sin incidentes y será presentado ante un juzgado para la lectura formal de los cargos.



## Orden judicial

# DPI captura a dos ciudadanos por el delito de trata de personas en Choluteca

- Sobre los imputados recae una orden de captura emitida por las autoridades del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la zona sur

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la captura de un ingeniero agrónomo y una psicóloga, por suponerlos responsables del delito de trata de personas en modalidad de explotación de condición de servidumbre.

Este operativo fue llevado a cabo por un equipo especializado de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), que se trasladó desde Tegucigalpa hacia el barrio La Libertad de Choluteca, logrando identificarlos y detener a los sospechosos.

Los detenidos han sido identificados como un hombre de 65 años, originario de Marcovia, Choluteca y con residencia en Juticalpa, Olancho y una mujer de 56 años, oriunda de La Libertad, Choluteca.

La detención se realizó en cumplimiento de una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Choluteca, el pasado 7 de octubre del presente año.

Según el documento judicial, ambos imputados son

considerados responsables del delito de trata de personas en modalidad de explotación de condición de servidumbre.

Los capturados han sido trasladados al Juzgado correspondiente, donde se llevará a cabo el debido proceso legal conforme a lo establecido por la ley.

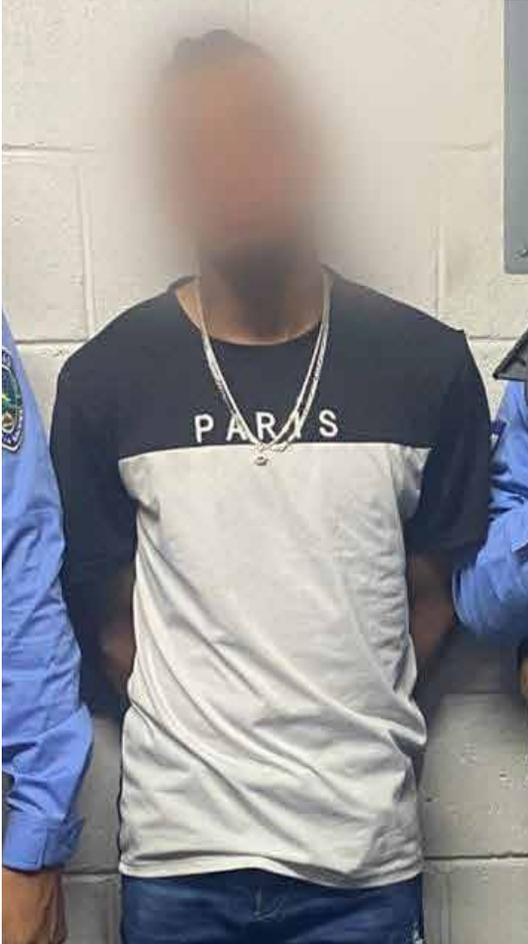
La DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando incansablemente para dismantelar redes delictivas y garantizar la seguridad de la ciudadanía.





# Agentes de la UMEP-3 detienen a supuesto miembro de la Pandilla 18 por tráfico de drogas

## Se le vincula a la Pandilla 18



En una acción operativa realizada por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-3), se logró la detención de un hombre por su presunta vinculación con el tráfico de drogas.

El detenido, es presunto miembro de la Pandilla 18 y operaba en la colonia El Pedregal.

La captura se llevó a cabo durante un operativo en la zona, donde las autoridades identificaron y arrestaron al sospechoso de 23 años, originario de Tegucigalpa y residente en El Pedregal.

Según las investigaciones, el individuo tenía el rango de "Placero" dentro de la estructura criminal.

Durante la operación, se incautaron 26 envoltorios de papel aluminio, que contenían una sustancia sólida de color blanco piedra crack.

Las autoridades señalaron que esta detención representa un golpe contra las estructuras delictivas de la zona, contribuyendo a la seguridad de los residentes.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el narcotráfico y otras actividades ilícitas, e insta a la ciudadanía a colaborar mediante denuncias anónimas para facilitar este tipo de operativos.





## Resultados

# Policía Nacional captura a cuatro personas por varios delitos en Comayagua

Se le supone responsable de la comisión de diferentes delitos



Agentes de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), han detenido a cuatro individuos acusados de diferentes delitos, gracias a la intensificación de las operaciones policiales en la región.

Las capturas fueron realizadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en los municipios de Las Lajas, Lamani, San Jerónimo y Comayagua.

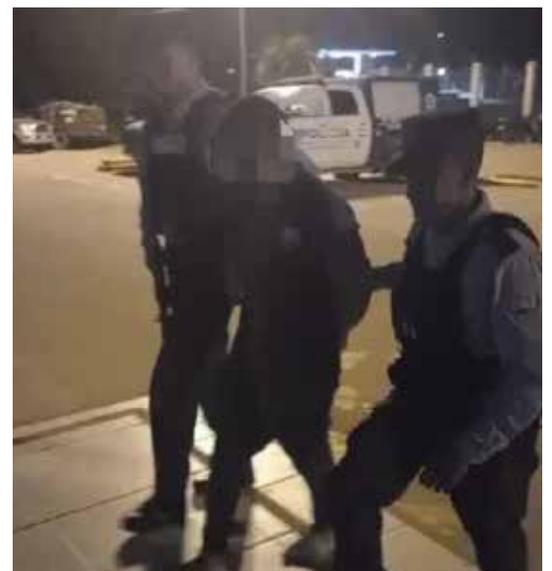
El primer detenido, un hombre de 48 años, se le supone responsable

del delito de porte ilegal de arma de fuego y amenazas de muerte. El segundo arrestado, un hombre de 31 años, tenía una orden de captura pendiente por el delito de desobediencia.

Un tercer detenido, un hombre de 29 años, fue capturado por maltrato familiar en perjuicio de su madre. Por último, un hombre de 34 años fue detenido por agredir a su esposa, siendo acusado de violencia doméstica.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades

competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





Acción comunitaria

# UDEP-8 brinda seguridad y apoyo en brigada médica en Guaimaca

Este tipo de iniciativas fortalece el vínculo entre la comunidad y la Policía Nacional



La Policía Nacional, a través de los agentes de la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), brindó apoyo a una brigada médica realizada en la comunidad de Guaracacal, Guaimaca.

El evento, que ofreció servicios médicos gratuitos, contó con un equipo de seguridad que garantizó el desarrollo ordenado y seguro de la jornada. La brigada, programada con anticipación, incluyó la participación de médicos especializados que atendieron diversas necesidades de salud de los habitantes de la comunidad.

Los agentes de la UDEP-8 estuvieron presentes durante

toda la actividad, acompañando al personal médico y asegurando la seguridad de los participantes. Su apoyo fue fundamental no solo para proporcionar seguridad, sino también para facilitar la logística necesaria para que la jornada transcurriera sin inconvenientes.

Los habitantes de Guaracacal expresaron su agradecimiento por la atención recibida y el respaldo de los agentes de la UDEP-8, quienes garantizaban un entorno seguro para que las familias accedieran a los servicios de salud sin preocupaciones. La presencia policial contribuyó a mantener el orden y prevenir cualquier incidente durante la actividad.





Combate al microtráfico

# DPI arresta a mujer en posesión de más de 70 envoltorios de presunta droga en Valle

Asimismo se le decomisó dinero en efectivo producto de la venta del alucinógeno



Con el fin de combatir el tráfico de sustancias ilícitas en la zona sur del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvo a una mujer, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

Acciones de búsqueda y seguimiento, permitieron que un equipo de agentes asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal #17 (UDIC-17) lograran la detención de la presunta distribuidora de drogas, en la aldea El Amatillo, municipio de Goascorán, Valle.

Se trata de una fémina de 27 años, de oficio ama de casa, originaria de Namasigüe, Choluteca, y residente en el mismo municipio donde se registró la operación policial.

Como evidencia constitutiva del delito que se le imputa se le decomisó 54 envoltorios en papel aluminio conteniendo en su interior piedra blanca presunto crack, 24 bolsitas conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína y 690 lempiras.

De esta manera, los agentes de investigación remitirán a la sospechosa junto con la evidencia a disposición de la fiscalía del Ministerio Público para el debido proceso legal.

La DPI a través de sus unidades operativas continúan trabajando incansablemente para retirar de las calles a aquellos individuos que perturban la paz y el bienestar de la nación, demostrando así su dedicación en la creación de un entorno más seguro para todos.



## Acercamiento Comunitario

# Policía Nacional participa en feria informativa integral en Catacamas, Olancho

Estas actividades dan a conocer la operatividad de la institución policial

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), participó en una feria informativa integral en la que estuvieron presentes diversas instituciones del Estado, con el objetivo de dar a conocer las actividades que realizan.

Entre las instituciones destacadas se encontraba la Línea 1-1-4 "Mujer, vivir sin miedo", que llevó a cabo múltiples actividades para presentar sus servicios. También participaron el Programa GREAT y la Policía Escolar, enfatizando su

compromiso en la lucha contra las maras y pandillas.

Adicionalmente, instituciones como Ciudad Mujer, la Oficina de la Mujer, y la Secretaría de Salud se sumaron a esta iniciativa, buscando fortalecer la cercanía con la ciudadanía.

La Policía Nacional, en su afán de acercarse más a la población, implementa de manera activa programas y proyectos que promueven la integración y el bienestar comunitario.





## Reducción de mora judicial

# DPI detiene a sujeto por el delito violación agravada en El Progreso, Yoro

El Juzgado de Letras de la Sección judicial de El Progreso Yoro le giró orden de captura el 27 de septiembre, 2024

La Policía Nacional a través de la Unidad de Capturas de la Dirección Policial de Investigación (DPI), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), detuvo a ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación agravada calificada en concurso real en perjuicio de testigo protegido.

El sujeto detenido de 23 años, es originario y residente en aldea La Guacamaya, sector sur de El Progreso, Yoro, lugar donde mediante trabajos de seguimiento, vigilancia y localización fue aprehendido por agentes de investigación adscritos a la UMEP-11.

Para continuar con el procedimiento enmarcado en ley, al imputado se le dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención y fue puesto a disposición del tribunal de justicia que le giró la orden de captura.

La Policía Nacional a través de la DPI, reitera el compromiso de intensificar las operaciones policiales que lleven a la detención de personas que tienen asuntos pendientes con la justicia.





## Control fronterizo

# Agentes de Frontera arrestan sujeto por el delito de tráfico ilícito de personas en El Paraíso

Se le decomisó un teléfono celular y un vehículo tipo camioneta

En una efectiva operación realizada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), se arrestó a una persona del sexo masculino, supuesto responsable del delito de tráfico ilícito de personas.

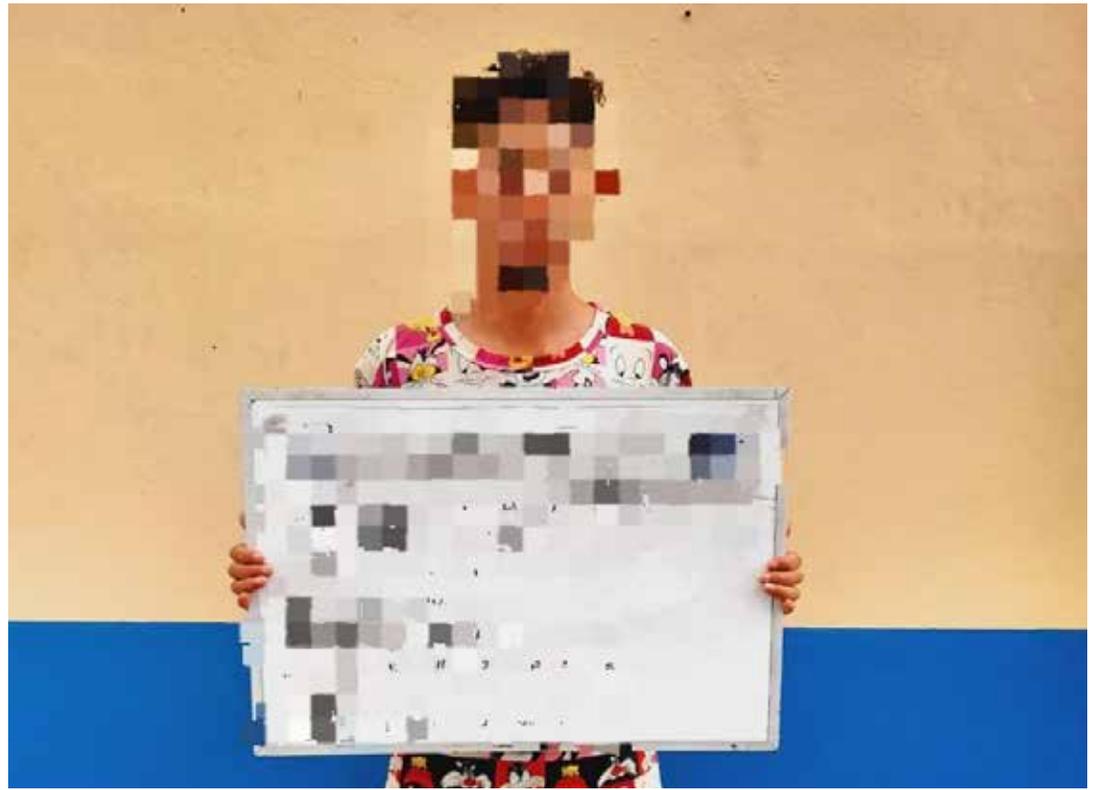
La operación se ejecutó mediante reten policial del punto de control fronterizo interno de Las Crucitas, El Paraíso.

De acuerdo al reporte policial, el detenido trasladaba de manera irregular a cinco personas del sexo masculino de nacionalidad Azerbaijan.

Se trata de un individuo de 26 años, originario y residente de Danlí, El Paraíso. Al momento de su arresto se le decomisó un vehículo tipo camioneta y un teléfono celular.

Por lo anterior, el detenido será puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda con base a ley.

La Policía de Frontera continúa ejecutando acciones operativas en los diferentes puntos fronterizos a fin de mantener la seguridad de la ciudadanía.





**OCTUBRE MES DE  
LA LUCHA CONTRA EL  
*Cáncer de Mama***

